

LIGA REGULAR DE ENE-JUN 2024

1. FECHAS:

Desde el miércoles 17 de ENE hasta el miércoles 26 de JUN = 22 RONDAS.

Caso de anulación de alguna ronda por causas ajenas a la organización, ésta intentará recuperar otro día dicha ronda.

2. HORARIOS:

Como sabéis, dependiendo de los meses, vamos adaptando el horario de comienzo a las horas de luz solar y siempre se establecerá en la correspondiente convocatoria de la ronda.

3. DESCARTES:

Se establecen 7 descartes (R4, R7, R10, R13, R16, R18 y R20 que serán las 4 peores partidas con puntuación scracht y stableford).

4. DERECHOS DE PARTICIPACION:

15,00 €

En cada ronda a jugar, deberá abonarse 2 € en efectivo a excepción de la R20/COPA DE LA REINA que se abonarán 3 €.

5. TURNOS:

Se establece sólo turno de tarde.

6. PARTICIPACION POR RONDA:

Como sabéis, el número máximo de inscritos para la liga regular se establece en 50 jugadores (todos miembros del grupo LA PARTIDA DE LOS MIERCOLES) por riguroso *ORDEN CRONOLOGICO DE INSCRIPCION*.

El número máximo de jugadores por ronda será de 36 más 2 hoyos bises, esto es, 44 jugadores.

La participación será por orden de inscripción desde la convocatoria de la ronda, teniendo preferencia los jugadores inscritos en la liga sobre los posibles invitados. Completado el cupo máximo, aquellos que se hayan inscrito después quedarán como reservas por orden cronológico, entrando a formar parte de la ronda en caso de baja de alguno de los 44 titulares.

7. INVITADOS:

Aquellos miembros de la PARTIDA DE LOS MIERCOLES que no se inscriban como participantes de la liga regular, podrán jugar las rondas que quieran como INVITADOS, abonando los 2 € de cada ronda, teniendo derecho a los premios de esa ronda (bolas más cercanas y campeón).

También podrán jugar como INVITADOS cualquier otro jugador no miembro de la PARTIDA DE LOS MIERCOLES que sea propuesto por cualquier miembro.

A la hora de completar el número máximo de participantes de una ronda, siempre tendrán preferencia los miembros inscritos en la liga regular.

8. HANDICAP:

Se establece como hándicap de inicio de la liga regular el mismo con el que cada jugador acabó en la pasada liga de SEP-DIC 2023.

El criterio de subida/bajada de HCP será el mismo establecido para la pasada liga SEP-DIC 2023.

Se limita el hándicap máximo a 27 (10 golpes) y el mínimo a -3.

9. PREMIOS:

Para poder optar a cualesquiera de los siguientes premios se han de jugar un mínimo de 15 rondas con la excepción de los hoyos en 1, los premios propios de cada ronda y para el jugador que forme parte de la partida con más berdies.

PREMIOS REGULARES:

9.1. Como quedó establecido en la anterior liga regular, habrá 1 caja de bolas cedida por TP para el campeón SCRATCH y STABLEFORD de cada ronda.

9.2. Bola más cercana en el H18 de cada ronda: 1 greenfee cedido por TP.

9.3. 1º, 2º y 3º clasificados finales Scratch y 1º, 2º y 3º clasificados finales stableford.

9.4. Los hoyos en 1.

9.5. 1º y 2º clasificados Scratch y 1º y 2º clasificados Stableford en la COPA DE LAREINA.

PREMIOS ESPECIALES:

9.6. Al jugador con mayor número de PARES a la finalización de la liga y haya jugado el número mínimo de rondas. Habrá 7 descartes, es decir, aquellas partidas en las que obtenga menor número de pares (que pueden o no coincidir con las partidas a descartar por puntuación scratch y stableford).

9.7. Al jugador con mayor número de BERDIES a la finalización de la liga y haya jugado el número mínimo de rondas (los hoyos en 1 se contabilizarán como 2 berdies). Habrá 7 descartes, es decir, aquellas partidas en las que obtenga menor número de berdies (que pueden o no coincidir con las partidas a descartar por puntuación scratch y stableford).

- 9.8. A los jugadores componentes de la partida que mayor número de berdies obtengan en una ronda (record actual de 17 berdies).
- 9.9. A la honrosa clasificación de último en Scratch y Stableford finales.

La cuantía y compatibilidades de los premios se comunicarán más adelante en función de la recaudación final que se obtenga.

10. NOVEDADES LIGA:

- 10.1 No se contabilizarán más de 6 golpes por hoyo.
- 10.2 No habrá H19 CHIRINGUITO.
- 10.3 Hemos incrementado la cuota de participación a 15 € y la “mordida” a 2 €, por los siguientes motivos:
- 10.4 La Junta Directiva quiere reforzar más el compañerismo y la convivencia una vez finalizada la ronda con la presencia de más participantes de la misma y no los pocos que siempre se quedan junto a los agraciados con algún premio.

Para ello, vamos a establecer que la primera consumición (cerveza, refresco, café,...) de los participantes presentes sea con cargo a lo recaudado y se procederá, así mismo, al sorteo de un buen premio también entre los presentes y con cargo a lo recaudado.

Los invitados tendrán derecho a la consumición pero no al premio del sorteo.

La Junta Directiva se compromete a la entrega de premios y sorteo lo más rápido posible a fin de no demorar la convivencia en exceso.